

La Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los DD.HH. rechazó el reciente atentado contra el exconcejal indígena Fabio José Dagua.

La Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos condenó este jueves el atentado contra un exconcejal indígena y las amenazas de muerte contra líderes políticos de los aborígenes.

Fabio José Dagua y su compañera, Martha Lucía Rivera, fueron atacados a tiros este miércoles cerca del municipio de Caloto, en el departamento del Cauca.

El comunicado de la Oficina extiende su condena a las amenazas de muerte en contra de los coordinadores de los guardias indígenas, alcaldes, concejales y representantes mayores de los cabildos y líderes indígenas.

Según la entidad, las amenazas fueron proferidas «en un panfleto que circuló el 21 de octubre luego del Congreso Extraordinario del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC)».

La Oficina también reitera su rechazo por las amenazas de muerte que circularon el 29 de septiembre en contra de líderes y autoridades de consejos comunitarios y cabildos indígenas del norte del Cauca, quienes trabajan en el tema de minería ilegal.

El organismo internacional urgió a la Fiscalía y a los jueces competentes a sumar esfuerzos para identificar, procesar y sancionar a los responsables de este atentado y de las amenazas de muerte.

También llamó al Estado a adoptar las medidas necesarias para garantizar la vida y la seguridad de los integrantes de los pueblos indígenas en el Cauca e invita a la sociedad colombiana a expresar su solidaridad y rechazo por los atentados y amenazas de muerte en el país.

[www.elespectador.com/noticias/nacional/onu-condena-ataques-y-amenazas-contra-lideres-indigenas-articulo-523920](http://www.elespectador.com/noticias/nacional/onu-condena-ataques-y-amenazas-contra-lideres-indigenas-articulo-523920)